PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santiago de Cali, marzo 2026

Señor (a)
Lina Marcela Gómez
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9035470
Cargo de la supervisora – Profesional G02 área Innovación y Competitividad
Dependencia Centro ASTIN
Cali

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 03 del año 2026

Referencia: No CO1.PCCNTR.9035470 del año 2026

María Gisela Marín Grajales, identificado con la cédula de ciudadanía No. 29.875.621 de Tuluá, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro ASTIN, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total máximo para el contrato la suma CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS MCTE ($49.585.802).Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Una (01) primera cuota correspondiente al mes de enero por valor de TRESCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE ($315.833) b) Diez (10) cuotas mensuales, iguales, de febrero a noviembre por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS MCTE ($4.737.497) cada una c) Una (01) última cuota correspondiente al mes de diciembre por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS MCTE ($1.894.999) cada uno. El valor total del contrato será ajustado al momento de suscribirse, según el término de duración de la contratación y el presupuesto asignado para tal propósito.

Plazo: Será hasta el 12 de diciembre de 2026.

OBJETO:
Prestar servicios personales para apoyar la planeación, orientación y ejecución de los procesos de formación profesional integral asociados a la estrategia de ECONOMIA POPULAR (Full Popular) del Centro ASTIN, en sus diferentes niveles y modalidades, en concordancia con las políticas institucionales y la normatividad vigente durante la vigencia 2026.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	1. Participar en las jornadas de planeación y alistamiento de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	1. Jue 5 marzo, Creación de prueba de lecto escritura y matemáticas en la plataforma SOCRATIVE, para aplicarle a los aprendices en la inducción de estilos de aprendizaje. 2. Reunión de articulación en Jamundí, corregimiento bocas del palo	1. Se adjunta fotografía del producto de evidencia trabajada. 2. Se adjuntará registro de asistencia.
2	2. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, de conformidad con los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	1. Revisión requerimiento de materiales de formación full popular 2. Revisión y organización del material pedagógico para cursos complementarios	4. Se adjuntará fotografía y producto de evidencia. 5. Se adjuntará fotografía y producto de evidencia. Para el segundo cohorte.

3	3. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y el desarrollo curricular del programa de formación a orientar, conforme a la programación establecida de conformidad con el objeto del contrato.	Durante el mes de marzo se han realizado actividades pedagógicas y sesiones de orientación en formación con el objetivo de evaluar los resultados de la competencia. Asimismo, se han realizado seguimientos a la asistencia de los aprendices en las siguientes fichas de formación: 3438676 – 3452244 – 3452496 Fichas en proceso de inducción 3442110 - 3411424 • Ficha en proceso fundación Suma Ksusasunshi. • Ficha en proceso Eco bienestar.	Listados de asistencia.
4	4. Realizar la proyección de juicios evaluativos sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa de formación, adquiridos por los aprendices en el desarrollo	1. Mie 4 marzo, Registro en Sofia plus de juicios evaluativos Ficha 3443039	1.Lista de chequeo, listado de asistencia y juicios evaluativos.

	de su formación, aplicando los instrumentos de evaluación, los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que se encuentren establecidas en la normatividad la entidad.		
5	5. Registrar, verificar y apoyar seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden asociados a la ruta de formación b) Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos de acuerdo con la ruta de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c) Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información y en la ejecución.	1. Vie 6 marzo, Creación de la ruta de aprendizaje y asociar a los aprendices de la ficha 3452496, 3452244 para la complementaria EMPRENDIMIENTO INNOVADOR.	1. Se adjunta fotografía del producto de evidencia trabajada.
6	6. Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de	Aún no se han asignado actividades que permitan cumplir con este objetivo contractual.	Aún no hay evidencias acorde a las metas del objeto contractual.

	pruebas para la selección de aprendices.		
7	7. Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Aún no se han asignado actividades que permitan cumplir con este objetivo contractual.	Aún no hay evidencias acorde a las metas del objeto contractual.
8	8. Realizar el seguimiento de etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera, generando los respectivos informes, conforme a los lineamientos impartidos por el Centro de formación.	Aún no se han asignado actividades que permitan cumplir con este objetivo contractual.	Aún no hay evidencias acorde a las metas del objeto contractual.
9	9. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Aún no se han asignado actividades que permitan cumplir con este objetivo contractual.	Aún no hay evidencias acorde a las metas del objeto contractual.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el pago de la seguridad social mes febrero, planilla No. 1079979505, operador SIMPLE y periodo 03/2026 mes de marzo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites"). Evidencias ubicadas en SECOP II.

Firma 

María Gisela Marín Grajales

Contratista

C.C. No. 29.875.621

Recibí a satisfacción:

Firma

Lina Marcela Gómez
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8377462
Cargo de la supervisora – Profesional G02 área Innovación y Competitividad
Dependencia Centro ASTIN